

Expte.: eAJ-0100/2021

Asunto: Licitación de un Servicio de limpieza para las oficinas y dependencias de Promotur Turismo Canarias, S.A.

PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OIFICINAS Y DEPENDENCIAS PARA LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A

I.- CONSIDERANDO que, en fecha de 18 de julio de 2022, a las 11:12 horas, se reúne de forma presencial y por videoconferencia (*Microsoft Teams*) la Mesa de Contratación establecida para el procedimiento arriba referenciado y cuyos miembros son designados en virtud de Resolución de la Consejera Delegada de esta entidad de 10 de marzo de 2022; estando presente todos los miembros y quedando válidamente constituida para las actuaciones previstas en el orden del día que se notifican mediante comunicación electrónica al efecto a los miembros de la mesa;

II.- CONSIDERANDO que, según el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP/2017) y lo establecido en la Cláusula núm. 17.4 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) que rige el citado contrato, **corresponde a esta Mesa de Contratación elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Servicio de referencia**, a la que se acompaña:

1º.- El Acta Primera de la sesión que tuvo lugar el día 19 de enero de 2022, a las 09:55 horas, en la que se constituye a los efectos de su validez la Mesa de Contratación.

2º.- El Acta Segunda de la sesión que tuvo lugar el mismo día y hora para la apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada en el Sobre-archivo electrónico nº 1, según el *iter* procedimental que se dispone en la Cláusula núm. 17.1 del PCAP; en acto no público y por medios electrónicos a través de la herramienta de licitación y contratación electrónica que emplea Promotur Turismo Canarias S.A;

En dicha Acta se acordó por la Mesa de Contratación el otorgamiento a los licitadores señalados del **trámite de subsanación** a que refiere la Cláusula del

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ

Cargo: Jefa de Personal y Contratación

Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN

Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ

Cargo: Responsable de Proyecto

Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL

Cargo: Técnico-Asesor Jurídico

Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS

Cargo: Responsable de Proyecto

Fecha: 09-08-2022 13:29:21



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.

Pliego anteriormente citada y/o, en su caso, la realización de las aclaraciones pertinentes sobre dicha documentación.

3º.- El Acta Tercera de la reunión desarrollada el día 03 de febrero de 2022, a las 10:08 horas, para el examen de las subsanaciones efectuadas a la documentación administrativa contenida en el indicado Sobre-archivo electrónico nº 1, con la determinación de los candidatos admitidos y excluidos por no atender y/o adecuarse al requerimiento efectuado; y a la posterior apertura y valoración de la documentación relativa a los criterios sujetos a juicio de valor y contenida en el Sobre-archivo electrónico nº 2, según el *iter* procedimental que se dispone en la Cláusula núm. 17.2 del PCAP; en acto no público y por medios electrónicos a través de la herramienta de licitación y contratación electrónica que emplea Promotur Turismo Canarias S.A;

En este Acta, la Mesa de Contratación advirtió que una de las licitadores concurrentes y admitidas atribuyó el carácter confidencial a parte del contenido de su oferta técnica, acordando de forma unánime y en coherencia con el artículo 95 de la LCSP/2017, suspender la valoración y otorgar a dicho licitador un plazo de un plazo de tres (3) días hábiles, computados desde el siguiente día al envío del requerimiento, para que aportara la justificación debidamente fundamentada y razonada respecto a cada uno de los apartados de los documentos presentados para los lotes en los que participa y contenidos en el Sobre-Archivo Electrónico nº2 y que declara confidenciales a fin de que el órgano de contratación pudiera constatar el verdadero carácter confidencial aludido en su propuesta técnica y, por ende, la mesa de contratación pudiera proceder con la diligencia debida a valorar y exponer las puntuaciones obtenidas en las ofertas técnicas presentadas

4º.- El Acta Cuarta de la reunión que se llevó a cabo el día 09 de junio de 2022, a las 11:00 horas, para examinar la justificación aportada por la licitadora requerida con relación a la propuesta contenida en el Sobre-archivo electrónico nº 2 y, de la que la Mesa de Contratación considera que no resulta suficientemente razonada la confidencialidad declarada por lo que, seguidamente, se da lectura de todas las proposiciones presentadas por cada licitador en dicho sobre y realiza las valoraciones de las mismas respecto a ambos Lotes.

5º.- El Acta Quinta de la reunión celebrada en el día 10 de junio de 2022 a las 13:00 horas a fin de la apertura y valoración de las ofertas económicas y documentación evaluable mediante criterios cuantificables de forma automática o en virtud de fórmulas matemática aportada en el Sobre-archivo electrónico nº 3, según el *iter* procedimental que se dispone en la Cláusula núm. 17.3 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares; en acto no público y por medios

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21

electrónicos a través de la herramienta de licitación y contratación electrónica citada.

En la antecitada Acta, la Mesa de Contratación decidió que, antes de pasar a la valoración *per se* de las propuestas económicas respecto a cada Lote (y así, del resto de criterios evaluables automáticamente) y una vez efectuado los cálculos conforme a los parámetros objetivos establecidos en la Cláusula núm. 17.6 párrafo III del PCAP para determinar las ofertas que se presumen anormalmente bajas, se ha de solicitar las pertinentes explicaciones o justificaciones a los licitadores cuyas ofertas presentan inicialmente valores anormales o desproporcionados, según se expresa en esta acta y de conformidad con el procedimiento contradictorio del art. 149 de la LCSP/2017.

6º.- El Acta Sexta de la reunión celebrada en el día y hora señalados *ut supra* al objeto de examinar las justificaciones y aclaraciones antes indicadas, y, seguidamente, a la valoración de la oferta económica y documentación evaluable mediante criterios cuantificables automáticamente aportada en Sobre-archivo electrónico nº 3, así como a elevar la presente propuesta de adjudicación, según el *iter* procedimental que se dispone en la Cláusula núm. 17.4 del PCAP; en acto no público y por medios electrónicos a través de la herramienta de licitación y contratación electrónica citada.

III.- En cumplimiento de la mentada Cláusula núm. 17.4 del PCAP, la propuesta debe incluir la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en dicho pliego. Derivado de la aplicación de estos criterios, se arroja el resultado que consta en Anexo II adherido al Acta Sexta de la Mesa y se adhiere también al presente documento como **Anexo I**.

Por todo lo anterior, y en virtud de lo previsto en el artículo 157.6 de la LCSP/2017, así como, el artículo 150 del mismo texto legal, y la aludida Cláusula núm. 17 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por unanimidad de la Mesa de Contratación se **formula**:

PRIMERO.- PROPONER al órgano de contratación, a efectos de su aceptación, la adjudicación del **Lote 1 “Oficina y almacén de Promotur Turismo Canarias S.A en las Palmas de Gran Canaria”, en el marco de la licitación para Servicio de limpieza para las oficinas y dependencias de Promotur Turismo Canarias, S.A, con núm. expediente eAJ0100/2021, a favor de la empresa licitadora “INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO**

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ Cargo: Jefa de Personal y Contratación Fecha: 05-08-2022 14:36:33	Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN Fecha: 09-08-2022 08:22:41	Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ Cargo: Responsable de Proyecto Fecha: 09-08-2022 09:11:54	Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL Cargo: Técnico-Asesor Jurídico Fecha: 09-08-2022 09:27:22	Firmado por: JUAN ARMAS Cargo: Responsable de Proyecto Fecha: 09-08-2022 13:29:21
---	--	--	--	--

ESPECIAL DE EMPLEO S.L., con N.I.F B-82.992.744, y domicilio en c/ Cabeza Mesada, núm. 5-4º planta; por importe de treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres euros y noventa y siete céntimos de euro (37.463,97 €), sin incluir tributación indirecta que fuera de aplicación; al haber obtenido una puntuación total de 91,62 puntos y, por lo tanto, representar la oferta de mejor relación calidad-precio en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de referencia para este Lote.

El propuesto como adjudicatario se sujetará a lo establecido en su oferta que deberá formar parte de las condiciones para la ejecución del objeto de conjuntamente con los anexos y declaraciones responsables emitidas, los Pliegos rectores de esta licitación, el Contrato y demás documentación de carácter vinculante.

SEGUNDO.- PROPONER al órgano de contratación, a efectos de su aceptación, la adjudicación del **Lote 2 “Oficina de Promotur Turismo Canarias S.A en Santa Cruz de Tenerife”**, en el marco de la licitación para **Servicio de limpieza para las oficinas y dependencias de Promotur Turismo Canarias, S.A**, con núm. expediente eAJ0100/2021, a favor de la misma empresa licitadora **“INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.”**, con N.I.F B-82.992.744, y domicilio en c/ Cabeza Mesada, núm. 5-4º planta; por importe de veinte y un mil quinientos setenta y cuatro euros y treinta y dos céntimos de euro (21.574,32 €), sin incluir tributación indirecta que fuera de aplicación; al haber obtenido una puntuación total de 91,11 puntos y, por lo tanto, representar la oferta de mejor relación calidad-precio en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de referencia para este Lote.

El propuesto como adjudicatario se sujetará a lo establecido en su oferta que deberá formar parte de las condiciones para la ejecución del objeto de conjuntamente con los anexos y declaraciones responsables emitidas, los Pliegos rectores de esta licitación, el Contrato y demás documentación de carácter vinculante.

TERCERO. - REQUERIR al licitador propuesto como adjudicatario para que, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente día a la recepción del requerimiento, indicado precedentemente, dé cumplimiento a los siguientes trámites:

3.I) La constitución de la **garantía definitiva** por valor del 5% del precio final ofertado para el **Lote 1, I.G.I.C excluido**, en la forma y requisitos fijados en la aludida Cláusula núm. 20 del indicado Pliego.

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21

3.II) La constitución de la garantía definitiva por valor del 5% del precio final ofertado para el Lote 2, I.G.I.C excluido, en la forma y requisitos fijados en la aludida Cláusula núm. 20 del indicado Pliego.

3.III) Dado que la oferta para el Lote 1 del propuesto como adjudicatario estuvo incurso inicialmente en presunción de anormalidad: la constitución de la garantía complementaria por importe del 5% del precio final ofertado para el Lote 1, I.G.I.C excluido, en la forma y requisitos fijados en la aludida Cláusula núm. 20 del indicado Pliego.

3.IV) Dado que también la oferta para el Lote 2 del propuesto como adjudicatario estuvo incurso inicialmente en presunción de anormalidad: la constitución de la garantía complementaria por importe del 5% del precio final ofertado para el Lote 2, I.G.I.C excluido, en la forma y requisitos fijados en la aludida Cláusula núm. 20 del indicado Pliego.

Las garantías complementarias previstas para cada Lote del que resulta propuesto adjudicatario el licitador indicado al principio tendrán, a todos los efectos, la consideración de garantías definitivas respecto a cada uno de dichos Lotes.

Esta propuesta formulada para cada Lote, y que se documenta por simplicidad procedimental y administrativa en la presente, no crea derecho alguno respecta a dichos Lotes al propuesto como adjudicatario a los mismos mientras el órgano de contratación no dicte resolución relativa a su adjudicación.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta en la firma digital.

El Presidente

La Secretaria

Dº Juan Armas Puentes

Dª Naiara Cambil Yepes

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21

Vocal jurídico

D^a Catalina Suárez Romero

Vocal técnico

D^a Juan F. Hiemenz de la Torre

Vocal financiero

D^o José A. Alemán Ramírez

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1^a.

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2^o, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ Cargo: Jefa de Personal y Contratación Fecha: 05-08-2022 14:36:33	Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN Fecha: 09-08-2022 08:22:41	Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ Cargo: Responsable de Proyecto Fecha: 09-08-2022 09:11:54	Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL Cargo: Técnico-Asesor Jurídico Fecha: 09-08-2022 09:27:22	Firmado por: JUAN ARMAS Cargo: Responsable de Proyecto Fecha: 09-08-2022 13:29:21
---	--	--	--	--

ANEXO I

**PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA Y OFERTAS CLASIFICADAS CONFORME A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES****LOTE 1: OFICINA Y ALMACÉN EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

	INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S. A.	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERVIDIS S. L
Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor (máx. 40)			
Memoria técnica (máx. 30 pts.)	23,37	24,75	21,74
Plan de respuesta a urgencias y emergencia (máx. 10 pts.)	8,25	8,00	5,25
Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y cuantificables automáticamente. (máx. 60 pts.)			
Oferta económica (máx. 50 pts.)	50,00	37,33	41,39
Empresa oferente inscrita en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (R.D. 163/2014), (máx. 4 pts.)	4,00	0,00	0,00

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.turismoelislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>

	INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTROESPECIAL DE EMPLEO S.L	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S. A.	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERVIDIS S. L
Utilización de productos con ecoetiquetas o equivalentes (máx. 3 pts.)	3,00	3,00	3,00
Bolsa de horas sin cargo que se pongan a disposición del órgano de contratación, con un máximo de 200 horas (máx. 3 pts.)	3,00	1,75	0,87
Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor	31,62	32,75	26,99
Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y cuantificables automáticamente	60,00	42,08	45,26
TOTAL	91,62	74,83	72,25

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTROESPECIAL DE EMPLEO S.L	91,62
2º	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S. A.	74,83
3º	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERVIDIS S. L	72,25

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
 35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
 T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
 38003 Santa Cruz de Tenerife
 T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismoelislascanarias.com
 profesionales@turismoelislascanarias.com

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21

LOTE 2: OFICINA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

	INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTROESPECIAL DE EMPLEO S.L	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S. A.	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERVIDIS S. L
Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor (máx. 40)			
Memoria técnica (máx. 30 pts.)	22,86	24,87	21,50
Plan de respuesta a urgencias y emergencia (máx. 10 pts.)	8,25	8,00	5,25
Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y cuantificables automáticamente. (máx. 60 pts.)			
Oferta económica (máx. 50 pts.)	50,00	34,58	40,49
Empresa oferente inscrita en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (R.D. 163/2014), (máx. 4 pts.)	4,00	0,00	0,00
Utilización de productos con ecoetiquetas o equivalentes (máx. 3 pts.)	3,00	3,00	3,00
Bolsa de horas sin cargo que se pongan a disposición del órgano de contratación, con un máximo de 200 horas (máx. 3 pts.)	3,00	1,75	0,87
Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor	31,11	32,87	26,75
Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y cuantificables automáticamente	60,00	39,33	44,36
TOTAL	91,11	72,20	71,11

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismodeislascanarias.com
profesionales@turismodecanarias.com

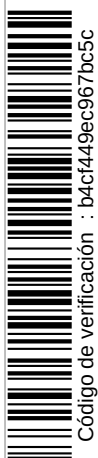
Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.turismodeislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>



Código de verificación : b4cf449ec967bc5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.turismoelislascanarias.com/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b4cf449ec967bc5c>



ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	INTEGRA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS, CENTROESPECIAL DE EMPLEO S.L	91,11
2º	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S. A.	72,20
3º	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERVIDIS S. L	71,11

Calle Eduardo Benot, 35 · Bajo
 35008 Las Palmas de Gran Canaria.-
 T. +34 928 290 579 • F. + 34 928 234 289

C/ Fomento, 7, 2º, Oficina 11 A-B
 38003 Santa Cruz de Tenerife
 T. +34 922 229 466 • F. +34 922 201 530

turismoelislascanarias.com
 profesionales@turismoeliscanarias.com

Firmado por: CATALINA DE LAS NIEVES SUAREZ
Cargo: Jefa de Personal y Contratación
Fecha: 05-08-2022 14:36:33

Firmado por: JOSE ALBERTO ALEMAN
Fecha: 09-08-2022 08:22:41

Firmado por: JUAN FRANCISCO HIEMENZ
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 09:11:54

Firmado por: NAIARA ALICIA CAMBIL
Cargo: Técnico-Asesor Jurídico
Fecha: 09-08-2022 09:27:22

Firmado por: JUAN ARMAS
Cargo: Responsable de Proyecto
Fecha: 09-08-2022 13:29:21